

La Página de NICOMEDES



El Periodismo en la Defensa Civil

(Al margen del Cuarto Curso de DEFENSA CIVIL, organizado por la Secretaría Ejecutiva Nacional del COMITE NACIONAL DE DEFENSA CIVIL, para los Periodistas acreditados de Lima Metropolitana; del 19 al 23 de marzo de 1973.)

Nadie puede poner en duda el valor temerario y la abnegación del Periodista peruano: mezcla de Quijote y Sherlock Holmes, llegado el caso de captar la noticia en el propio lugar de los acontecimientos, no lo arredran los peligros, la fatiga ni el hambre. Pocas veces sabe el público lector que hojear el diario en la confortable tibia del hogar, los sacrificios que costó al reportero captar esa foto o lograr esa parca información de los sobrevivientes o testigos oculares, aún no repuestos de la monstruosa tragedia... Ello, sin contar con que en el mejor de los casos sólo se publica un diez por ciento del material fotográfico y en unas cuantas columnas deberá volcarse sintéticamente todo cuanto se vio y escuchó. El resto, al archivo o al tacho de papeles, pues ya el teletipo anuncia otra desgracia que desplaza a aquella de la primera plana.

LA NOTICIA: OBSESION ALIENANTE

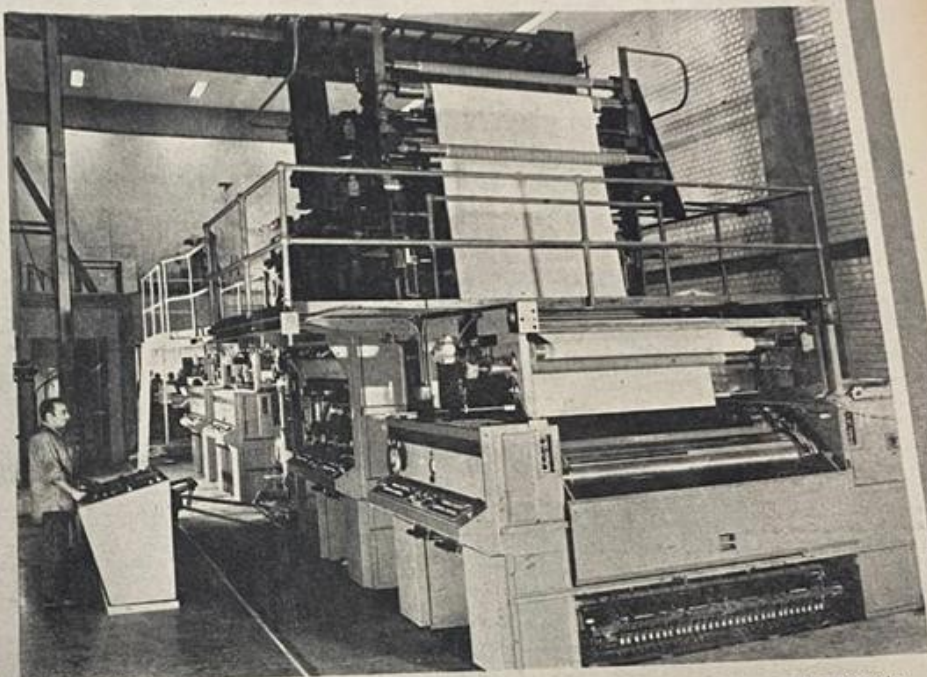
Es larga la lista de los periodistas que perdieron la vida por correr tras la primicia. En nombre de esos mártires del periodismo, y de la profesión en sí, quisiera que los planteamientos que enuncio en el presente capítulo no fueran mal interpretados por el lector, para ello trataré de ser lo más explícito posible. El periodismo es una vocación. Así pues, los cotidianos sacrificios y actos heroicos que realiza el periodista, devienen directamente de su vocación profesional, sin que tenga en cuenta su sueldo, salario o remuneración. Paga que ni en el mejor de los casos cubre los riesgos y penurias. Pero el diario es una mercadería que se vende al público. Y por ser varios los diarios y revistas, hay competencia. Y de esta competencia saldrá triunfador quien dé más primicias de primera plana.

Ahora bien, esta competencia mercantil, si bien es periodística lo es a nivel empresarial. Al margen de que la empresa esté constituida también por periodistas, a este nivel prima el orden financiero (por tiraje, dividendos, publicidad, etc.) Por tanto, la empresa periodística buscará un plantel titular de periodistas con vocación para la noticia; y aún así, incentivará en ellos tal predisposición hasta convertirla en una meta obsesiva. A su vez, el periodista cazador de noticias, obedeciendo al estímulo y a su currículum profesional, tratará de imponerse a sus colegas en deportiva y caballerosa pugna, la misma que desaparece al cubrirse el reportaje.

Todo este mecanismo, al parecer normal e inocuo, se torna negativo enfocado bajo la disciplina que presupone una emergencia bajo el SISTEMA DE DEFENSA CIVIL

NUEVO PERIODISMO

Siendo casi siempre el periodista, de los primeros en llegar a la zona de un desastre, tradicionalmente procedió bajo su criterio profesional, teniendo como principal objetivo lanzar la primicia al mundo. A ellos se debe en



muchos casos la pronta ayuda recibida y la salvación de muchas vidas.

Pero, hidalgamente, no podemos negar que, bajo la pugna por la primicia, del mismo periodismo hayan salido cifras inexactas en evaluación de daños materiales y pérdida de vidas. La causa pudo ser la falencia de organismos oficiales para un análisis científico. O el poco criterio de alguna autoridad improvisada para la Defensa Civil, que no tuvo tiempo disponible para la prensa o no supo darle la importancia que ella merece o, finalmente, no tuvo los datos que ésta requería. Entonces, suponemos, el periodista tuvo que hacer su propia evaluación de los daños, complementada por el testimonio de sobrevivientes aún presas de trauma y estupor.

Por lo que respecta al Estado, ya están en marcha los Comités Regionales, Departamentales, Provinciales y Distritales para la Defensa Civil, con sus equipos asesores de meteorólogos, epidemiólogos, evaluadores, planificadores, etc. Ellos necesitan del Periodismo como invaluable medio de comunicación colectiva, al igual que la radio y televisión.

Y aquí está el punto clave sobre la nueva tónica que debe asumir el periodista a partir de ahora. Sólo las más altas autoridades de Defensa Civil podrán emitir un dictamen oficial de la zona en emergencia. Suponemos que tal informe lleve la premura que acostumbra el periodismo. Pero habrá caso en que no sea así. Ya porque los científicos necesitan más tiempo para su evaluación. Ya porque al desastre ocasionado puede suceder otro

mayor aún. Ya por razones que en este momento son imposible predecir. El periodismo deberá esperar. No será cívico, ético ni periodístico "sacarle la vuelta" a Defensa Civil y a los demás colegas de la prensa hablada y escrita, para tener la "primicia". Este sería el nuevo periodismo a que me refiero.

EL PERIODISTA: MIEMBRO DE DEFENSA CIVIL

¿Están preparados nuestros periodistas para ceñirse a éstas y otras medidas que dicte el Comité Nacional de Defensa Civil? ... Ojalá que sí. Pero creo que esta nueva tónica —de estar yo en lo cierto—, debiera impartirse por los mismos directores de las empresas periodísticas a su personal.

Un Código de Ética Periodística en casos de emergencia, no puede ni debe emanar del CNDC. La misma familia periodística deberá sancionar a los colegas que infrinjan las disposiciones emanadas por Defensa Civil.

Así también, creo que la Secretaría Ejecutiva Nacional del CNDC debiera emitir una Resolución por la cual todo periodista profesional quedara automáticamente incorporado al Comité de Defensa Civil, con misiones específicas. Ello, por facilitar su importante misión en la comunicación colectiva, además de orientar sus recurrentes responsabilidades hacia metas más diversificadas que la hasta hoy obsesiva carrera tras la primicia